



Estados Financieros

AMERIS DEUDA CHILE FONDO DE INVERSION

Santiago, Chile

Al 30 de septiembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 30 de septiembre de 2018

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera*
- Estados de Resultados Integrales*
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto*
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo*
- Notas a los Estados Financieros*
- Estados Complementarios*

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	30.09.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(8)	48.252	377.371
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9)	2.937.147	3.765.625
Activos financieros a costo amortizado	(10)	718.315	75.056
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(17a)	2.296	979
Total activos corrientes		3.706.010	4.219.031
Total activos		3.706.010	4.219.031
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	3.636	3.778
Otros documentos y cuentas por pagar	(17b)	22.764	33.934
Total pasivos corrientes		26.400	37.712
Total pasivos		26.400	37.712
PATRIMONIO NETO			
Aportes		3.053.824	3.807.332
Resultados acumulados		339.748	245.976
Resultado del ejercicio		286.038	142.685
Dividendos provisorios		-	(14.674)
Total patrimonio neto		3.679.610	4.181.319
Total pasivos y patrimonio neto		3.706.010	4.219.031

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos - M\$)

	Notas	30.09.2019 M\$	30.09.2018 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2018 al 30.09.2018 M\$
Ingresos de la operación:					
Intereses y reajustes	(18)	159.380	67.150	52.117	27.788
Ingresos por dividendos		12.755	-	4.922	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		(575)	-	(459)	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(9)	158.321	8.485	35.273	(7.428)
Resultado en venta de instrumentos financieros		25.616	12.855	10.948	5.949
Otros		2.867	2.831	1.639	951
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		358.364	91.321	104.440	27.260
Gastos:					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(26)	(35.652)	(15.817)	(10.941)	(6.117)
Costos de transacción	(28)	(411)	(324)	(46)	(93)
Otros gastos de operación	(29)	(36.230)	(5.581)	(12.965)	(2.057)
Total gastos de operación		(72.293)	(21.722)	(23.952)	(8.267)
Utilidad/(pérdida) de la operación		286.071	69.599	80.488	18.993
Costos financieros		(33)	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		286.038	69.599	80.488	18.993
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		286.038	69.599	80.488	18.993
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		286.038	69.599	80.488	18.993

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación		Otras M\$				
Saldo inicial 01.01.2019	3.807.332	-	-	-	-	-	245.976	142.685	(14.674)	4.181.319
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.807.332	-	-	-	-	-	245.976	142.685	(14.674)	4.181.319
Aportes	185.605	-	-	-	-	-	-	-	-	185.605
Repartos de patrimonio	(895.666)	-	-	-	-	-	-	-	-	(895.666)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(48.913)	-	-	(48.913)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	286.038	-	286.038
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(43.447)	-	-	-	-	-	142.685	(142.685)	14.674	(28.773)
Saldo final al 30.09.2019	3.053.824	-	-	-	-	-	339.748	286.038	-	3.679.610

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación		Otras M\$				
Saldo inicial 01.01.2018	862.473	-	-	-	-	-	(2.223)	47.150	(2.859)	904.541
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	862.473	-	-	-	-	-	(2.223)	47.150	(2.859)	904.541
Aportes	1.465.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.465.901
Repartos de patrimonio	(57.688)	-	-	-	-	-	-	-	-	(57.688)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(9.532)	-	-	(9.532)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	69.599	-	69.599
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(234.787)	-	-	-	-	-	47.150	(47.150)	2.859	(231.928)
Saldo final al 30.09.2018	2.035.899	-	-	-	-	-	35.395	69.599	-	2.140.893

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

	<u>30.09.2019</u>	<u>30.09.2018</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		
Compra de activos financieros (-)	(2.517.580)	(2.299.983)
Venta de activos financieros (+)	2.945.453	1.420.839
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)	74.472	22.808
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	12.755	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	979	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	(25.334)	(9.997)
Otros gastos de operación pagados (-)	(45.926)	(10.111)
Otros ingresos de operación percibidos (+)	28.483	15.686
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	<u>473.302</u>	<u>(860.758)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Pago de Préstamo	-	-
Aportes	185.605	1.465.901
Repartos de patrimonio	(895.666)	(57.688)
Reparto de dividendos	(48.913)	(9.532)
Otros*	(43.447)	(234.787)
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(802.421)</u>	<u>1.163.894</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(329.119)	303.136
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	377.371	49.461
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>48.252</u>	<u>352.597</u>

*En la partida Otros se encuentran incluidas las operaciones de compra de Cuotas de Propia Emisión.

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El fondo denominado “Ameris Deuda Chile Fondo De Inversión” (el “*Fondo*”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste permite a sus aportantes, en adelante los “Aportantes” o los “Participes”, el rescate total y permanente de sus cuotas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4 del Título VII del Reglamento Interno, sin perjuicio de los rescates por montos significativos que se refieren en el numeral 1.8 del mismo Título.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en tres series de Cuotas de Participación del Fondo, en adelante las “Cuotas”, las que tendrán las características reflejadas en el Título VI del Reglamento Interno.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la Notaría Humberto Santelices Narducci con fecha 22 de septiembre de 2016 se creó Ameris Deuda Chile Fondo De Inversión.

Con fecha 21 de septiembre de 2016, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado mediante el módulo Seil.

Con fecha 30 de noviembre de 2018, se comunica el depósito de un nuevo texto refundido del Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros a la CMF con motivo de la fusión entre Ameris Deuda Corporativa Chile High Yield Fondo de Inversión y Ameris Deuda Corporativa Chile High Grade Fondo de Inversión.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el 2018:

- a) **Modificación nombre:** el Fondo modifica su nombre a “Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión”, ajustándose todas las secciones que hacen referencia al nombre del Fondo.
- b) **Objeto del Fondo:** se estableció que el fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda emitidos en Chile como también en instrumentos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero.
- c) **Política de Inversiones:** se incorporan nuevos instrumentos para el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo. Se señala que el fondo deberá mantener invertido, al menos un 60% de sus activos en instrumentos que cuentan con al menos 2 clasificaciones de riesgos nacionales, o bien en instrumentos cuyo emisor, su matriz o sociedades controladoras cuentan con al menos 2 clasificaciones de riesgos nacionales.

1. INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

Modificaciones al Reglamento Interno durante el 2018, continuación:

- d) **Características y límites de las inversiones:** se señalaron los límites y situaciones en que no aplican para los instrumentos en que el Fondo puede invertir. Además, se incorporó que con el objeto de velar por el cumplimiento del “Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés”, el directorio designará al responsable del cumplimiento de las disposiciones contenidas en este.
- e) **Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:** Se ajustó la remuneración señalándose que esta será mensual e incorporándose que en la Serie A la remuneración fija mensual será de hasta un doceavo del 0,9818% del valor del patrimonio de la Serie A, IVA incluido al igual que la Serie B donde la remuneración fija mensual será de hasta un doceavo del 1,3090% del valor del patrimonio de la Serie B, IVA incluido. Además, se incorporó la posibilidad de que la Administradora pueda aportar remuneración al Fondo.
- f) **Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas:** se incorporó la valorización de instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados. Adicionalmente se modificó el porcentaje de rescates por monto significativo por participe, ajustándose de un 10% a un 20%.
- g) **Canje de cuotas:** se incorporaron disposiciones transitorias con el objetivo de señalar como se materializará el canje de cuotas entre el Fondo Absorbido y el Fondo Absorbente.
- h) **Reemplazo de referencias:** la “Superintendencia de Valores y Seguros” se reemplaza por la “Comisión para el Mercado Financiero”, exceptuando normativa dictada por la Superintendencia.
- i) **Cambio tipo de Fondo:** se establece que el Fondo pasará a ser un fondo de inversión rescatable.
- j) **Cambio rescates:** Se modifica el plazo máximo de pago de rescate, ya que al ser rescatable permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas pagaderos en no más de 179 días corridos a partir de la fecha de solicitud del rescate, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 1.4 y 1.8 del Título VII del Reglamento Interno. Adicionalmente se modifica la política de aportes y rescates indicada en el número UNO. Del Título VII. *Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*.
- k) **Indicar series:** los aportes quedaran expresados en tres series de Cuotas de Participación del Fondo, las que tienen características reflejadas en el título VI del Reglamento Interno.
- l) **Incluir gastos:** modifica literal /i/ del numeral 3.1 del número TRES. Del título VI. *Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*, para efectos de incluir como gasto de cargo del Fondo toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la recompra y venta de cuotas que se trancen en bolsa.
- m) **Cambio porcentaje máximo de gastos:** los gastos y costos de administración aumentan de 2% a 3%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

Modificaciones al Reglamento Interno durante el 2018, continuación:

- n) **Comité de Vigilancia y Asamblea de Aportantes:** Se elimina el Título VIII. Normas de Gobierno Corporativo, para efectos de eliminar toda referencia y tratamiento relacionado a la Asamblea de Aportantes y al Comité de Vigilancia del Fondo. Adicionalmente se elimina el literal /iii/ del número TRES. Del Título VI. *Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*, a fin de eliminar los gastos y remuneraciones del Comité de Vigilancia como gastos de cargo del Fondo. Lo anterior debido a que el Fondo dejará de tener Comité de Vigilancia porque pasará a ser un fondo de inversión rescatable.
- o) **Emisión de cuotas:** Se elimina el *Artículo Primero Transitorio*, el cual establecía el detalle de la primera emisión de cuotas del Fondo.

Fusión por absorción

Con fecha 30 de diciembre de 2018, se materializó la fusión de los Fondos Ameris Deuda Corporativa Chile High Grade Fondo de Inversión (El “Fondo Absorbido”) y Ameris Deuda Corporativa Chile High Yield Fondo de Inversión (“Fondo Absorbente”), mediante la incorporación del primero al segundo. Una vez que se materializó la fusión de los referidos Fondos se cambió el nombre del Fondo a Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión.

Los activos y pasivos del Fondo absorbido pasaron al Fondo absorbente y los aportes vigentes de los partícipes del Fondo absorbido fueron traspasados en el Fondo absorbente. Para estos propósitos se utilizó los Estados de Situación Financiera y de resultados integrales al 29 de diciembre de 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN**Fusión por absorción, continuación**

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales del Fondo Absorbido al cierre de sus operaciones:

ACTIVOS	29.12.2018
	M\$
Activos corrientes	
Efectivo y efectivo equivalente	220.408
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.865.688
Activos financieros a costo amortizado	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	979
Total activos corrientes	2.087.075
Total activos	2.087.075
PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	1.277
Otros documentos y cuentas por pagar	9.124
Total pasivos corrientes	10.401
Total pasivos	10.401
PATRIMONIO NETO	
Aportes	1.812.728
Resultados acumulados	210.581
Resultado del ejercicio	53.365
Dividendos provisorios	-
Total patrimonio neto	2.076.674
Total pasivos y patrimonio neto	2.076.674

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN**Fusión por absorción, continuación**

	29.12.2018
	M\$
Ingresos de la operación:	
Intereses y reajustes	134.090
Ingresos por dividendos	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(19.854)
Resultado en venta de instrumentos financieros	(16.745)
Otros	2.037
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación	99.528
Gastos:	
Remuneración del comité de vigilancia	-
Comisión de administración	(18.097)
Costos de transacción	(548)
Otros gastos de operación	(27.314)
Total gastos de operación	(45.959)
Utilidad/(pérdida) de la operación	53.569
Costos financieros	(204)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto	53.365
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	-
Resultado del ejercicio	53.365
Otros resultados integrales:	
Ajustes por conversión	-
Total de otros resultados integrales	-
Total resultado integral	53.365

1.1 Inicio de Operaciones

El Fondo inició sus operaciones el día 25 de octubre de 2016, sus series cotizan en bolsa con los nemotécnicos CFIAMDHY-A para la Serie A, CFIAMDHY-B para la Serie B y CFIAMDHY-X para la Serie X. La Serie B inicio operaciones junto con el fondo a un valor cuota de \$1.000.- y el mismo día cerró en \$999,9092. Las series A y X no han iniciado operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

2.4 Cambios contables

Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros en relación al período anterior.

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

2.5.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.5.2. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.6 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

	30.09.2019	31.12.2018	30.09.2018
Unidades de Fomento (UF)	28.048,53	27.565,79	27.357,45

2. BASES DE PREPARACIÓN, CONTINUACIÓN

2.7 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Nuevos pronunciamientos Contables

- 3.1.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones.

Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como el Fondo contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Nuevos pronunciamientos Contables

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que el Fondo reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros del Fondo, dado que los contratos de arrendamientos del Fondo no establecen garantías de valor residual.

La aplicación de NIIF 16 por primera vez no ha tenido efectos en los estados financieros del Fondo, en el periodo actual o en periodos anteriores, considerando que el Fondo, para todos sus periodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna operación de arrendamiento.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9). Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las características de prepago con compensación no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada. Existen provisiones transicionales específicas dependiendo de cuando son aplicadas por primera vez las modificaciones, en relación con la aplicación inicial de NIIF 9.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28). Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a participaciones de largo plazo. Adicionalmente, al aplicar NIIF 9 a participaciones de largo plazo, una entidad no toma en consideración los ajustes a sus valores en libros requeridos por NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Nuevos pronunciamientos Contables

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Provisiones transicionales específicas aplican dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con aquella de NIIF 9.

Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y NIC 23 Costos por Préstamos

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017”. Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Nuevos pronunciamientos Contables

Todas las enmiendas son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El 7 de febrero de 2018, el IASB publicó enmiendas a NIC 19 *Beneficios a Empleados*. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, y solamente, a modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones que ocurran en o después de los periodos anuales en el cual estas modificaciones sean aplicadas por primera vez. Las modificaciones a NIC 19 deben ser aplicadas a periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Nuevos pronunciamientos Contables

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

- (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**3.1 Nuevos pronunciamientos Contables****3.1.2 Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La administración se encuentra revisando y evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas, nuevas interpretaciones y enmiendas a las normas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- Activos y pasivos financieros a costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada, es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

30.09.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	214.766	-	214.766
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	260.041	-	260.041
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	2.462.340	-	2.462.340
Otros	-	-	-	-
Totales activos	-	2.937.147	-	2.937.147
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-
31.12.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	610.867	-	610.867
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	259.740	-	259.740
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	2.895.018	-	2.895.018
Totales activos	-	3.765.625	-	3.765.625
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro, continuación

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El reglamento no considera disminuciones de capital.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS del Reglamento Interno "BENEFICIO TRIBUTARIO", o que libremente determine la Administradora.

Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.7 Dividendos por pagar, continuación

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno, continuación:

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago, salvo cuando aplique lo establecido en el párrafo siguiente.

La Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que los pagos de los dividendos correspondientes a las Cuotas de la Serie de su propiedad sean efectuados en Cuotas de la misma Serie del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo, con una anticipación de a lo menos 15 días hábiles a la fecha de pago, debiendo los Partícipes aceptar dicha oferta dentro del plazo de 10 días hábiles antes de la fecha de pago. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, CONTINUACIÓN

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- i. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- iv. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

El fondo mantiene una única línea de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo referido en NIIF 8.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

4. POLITICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda emitidos en Chile, así como en instrumentos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidas en las notas 4 y 5.

Asimismo, este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con fines de inversión y cobertura.

4.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá principalmente sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 70% del activo total del Fondo:

- i. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.
- ii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos en Chile cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión.
- iii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- iv. Instrumentos derivados descritos en detalle en la nota 6.

4.2 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 30% del activo total del Fondo:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.
- iii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iv. Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, CONTINUACIÓN

- 4.3 El fondo deberá mantener invertido, al menos un 60% de sus activos en instrumentos que cuentan con al menos 2 clasificaciones de riesgos nacionales, o bien en instrumentos cuyo emisor, su matriz o sociedades controladoras cuentan con al menos 2 clasificaciones de riesgos nacionales.
- 4.4 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, de conformidad con lo señalado en el artículo 61° de la Ley.
- 4.5 El Fondo invertirá sus activos principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos estén denominados en alguna moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el Reglamento Interno.
- 4.6 No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. El horizonte de inversión es de largo plazo.
- 4.7 El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.
- 4.8 El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional.
- 4.9 La Administradora adoptará las medidas de seguridad necesarias para el cuidado y conservación de los valores y bienes en que se inviertan los recursos del Fondo.

Los títulos representativos de inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados, serán mantenidos en custodia en una Empresa de Depósito y Custodia de Valores regulada por la ley N°18.876, de conformidad con lo que establezca la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión, y sus modificaciones posteriores. En relación a los títulos no susceptibles de ser custodiados por parte de las referidas empresas, se estará a la reglamentación que para estos efectos dicte la Comisión.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores es sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título o bien de que se trate.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

5. LÍMITES DE LAS INVERSIONES

- 5.1 El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:
- i. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: No menos del 60% del activo del fondo y hasta un 100% del activo del Fondo.
 - ii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos en Chile cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión: Hasta un 30% del activo del Fondo.
 - iii. Bonos, efectos de comercio, facturas u otros títulos de deuda emitidos por entidades chilenas en el extranjero, cuya emisión haya o no sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 30% del activo del Fondo.
 - iv. Instrumentos derivados descritos en la nota 6 siguiente: Hasta un 50% del activo del Fondo, entendiéndose que para calcular este límite máximo se considerará la exposición neta del Fondo al instrumento derivado de que se trate.
 - v. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
 - vi. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 30% del activo del Fondo.
 - vii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
 - viii. Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales: Hasta un 30% del activo del Fondo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

5. LÍMITES DE LAS INVERSIONES, CONTINUACIÓN

5.2 Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- i. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, Hasta un 15% del activo del Fondo.
- ii. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.
- iii. Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus entidades relacionadas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- iv. Inversión en instrumentos descritos en la nota 6 con una misma contraparte: Hasta un 50% del activo del Fondo.

5.3 Los límites indicados en el número 4 y en los numerales 4.1, 4.2, 4.3, 5.1 y 5.2 precedentes y en los numerales 6.1 y 6.2 siguientes, no se aplicarán durante:

- i. por el periodo de 6 meses contados a partir de la fecha de inicio de operaciones del Fondo;
- ii. por el periodo de 60 días contados desde el día en que sea acuerde una distribución de dividendo o disminución de capital;
- iii. durante el periodo de 90 días contado desde el día en que se hubiese suscrito una cantidad de cuotas que represente un monto mayor al 10% del activo del Fondo;
- iv. durante el periodo de 120 días contado desde que el Fondo hubiese recibido una o más solicitudes de rescate por montos que excedan de un 10% de su patrimonio; y
- v. durante el período de liquidación del Fondo.

5.4 Si se produjeren excesos de inversión respecto de los límites referidos en el numeral 5.3 precedente, que se deban por causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 90 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

5. LÍMITES DE LAS INVERSIONES, CONTINUACIÓN

- 5.5** La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.
- 5.6** Los instrumentos derivados listados en bolsas de valores, o que se transen en mercados regulados que operen regularmente, serán valorizados diariamente al valor disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores, o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable, utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Lo anterior, sujetándose en todo caso, a las disposiciones normativas impartidas por la Comisión.
- 5.7** Con el objeto de resolver los conflictos de interés que se pudieren presentar en la inversión de los recursos del Fondo, con otros fondos de inversión que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el documento denominado “Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés” de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (el “Manual”) aprobado por el Directorio de la Administradora.

El Manual vela por que las inversiones tanto del Fondo como de los fondos relacionados, se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos. El Manual ha sido aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo mantenerse en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran.

Con el objeto de velar por el cumplimiento de lo establecido en el Manual, el Directorio designará al responsable del cumplimiento de las disposiciones del Manual, el Oficial de Cumplimiento, quien tendrá como función detectar e informar los conflictos de interés que se pudieren producir en la inversión de los recursos del Fondo y fondos relacionados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

6. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

De conformidad a lo indicado en los números precedentes, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el número DOS, del Título II del Reglamento Interno, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

El Fondo podrá asimismo celebrar las siguientes operaciones:

6.1 Contratos de Derivados

El Fondo podrá celebrar, tanto en Chile como en el extranjero, contratos de opciones, futuros y forward, respecto de los cuales se podrán realizar operaciones de compra y venta, con el objeto de inversión y cobertura del Fondo.

Los recursos del Fondo que podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros y forwards, deberán tener como activos objeto a todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Los contratos de forward que suscribirá el Fondo, deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.

6.2 Operaciones con Retroventa

Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley Nº 18.045, siempre y cuando sean entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 30% del activo total del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 30 de septiembre de 2019, éste se encuentra invertido en instrumentos, tales como Bonos, Depósitos a plazo y Otras inversiones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de precio

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 30 de septiembre de 2019, el Fondo se encuentra invertido principalmente en bonos corporativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Riesgo de Mercado, continuación**

(a) Riesgo de precio, continuación

Exposición Global: Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Valor Razonable				
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	30.09.2019	%	31.12.2018	%
	M\$		M\$	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	214.656	5,54		
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	2.756.416	71,09	2.895.018	68,62
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	59.159	1,52	610.867	15,62
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	259.470	6,69	259.740	6,16
Otras inversiones	146.811	3,79		
Total	3.436.512	88,63	3.765.625	89,25

Concentración de la cartera: Al 30 de septiembre del 2019 la cartera mantiene las siguientes posiciones.

PRINCIPALES EMISORES	%
Enjoy S.A.	10,02%
LATAM Airlines Group S.A.	9,25%
Ingevec S.A.	8,22%
Ameris Capital AGF S.A.	5,83%
Salfacorp S.A.	4,69%
BTG Pactual Rentas Inmobiliarias II FI	4,05%
Besalco S.A.	3,97%
Banco Falabella	3,72%
Sociedad De Inversiones Pampa Calichera S.A.	3,69%
Corporación Universidad De Concepción	3,14%
TOTAL	56,57%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN**Riesgo de Mercado, continuación**

(a) Riesgo de precio, continuación

COMPOSICIÓN CARTERA	%
Bonos Empresas	65,22%
Facturas	16,89%
Letras Hipotecarias	7,06%
Fondos de Inversión	5,83%
Pagarés Empresas	2,10%
Bonos Securitizados	1,60%
Fondos Mutuos	1,31%
TOTAL	100,00%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 “Límites de Inversión”

Por último, el portfolio manager del Fondo, analiza diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los instrumentos de deuda en los que invierte indirectamente. Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. Además, mensualmente se realiza un análisis comparativo de la industria, estudiando las rentabilidades de los fondos comparables a Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión.

(a) Riesgo de tipo de cambio

- (i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.
- (ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 30 de septiembre de 2019, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo cual no se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio. No obstante, invierte en instrumentos valorizados en Unidades de Fomento, el detalle es el siguiente;

Tipo	%
CLP	27,51%
UF	72,49%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo de Mercado, continuación

- (b) Riesgo de tasa de interés
- (i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.
- (b) Riesgo de tasa de interés, continuación
- (ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo cuenta principalmente con inversiones a tasa de mercado. Los instrumentos que están invertidos a tasa de mercado, operan en un rango de tasa esperado de inversión, acorde con similares instrumentos en el mercado. Además, en los casos necesarios, se privilegia una baja duración del instrumento (para poder reinvertir a una tasa mayor en caso de movimientos adversos de tasas de interés).

Tipo de tasa	%
Mercado	94,17%
Fija	5,83%

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Área de Deuda y Renta Fija tiene como una de sus responsabilidades realizar el correspondiente análisis de crédito de cada uno de los emisores más riesgosos de los instrumentos donde invierte. Para esto se realiza un levantamiento de información financiera, legal y corporativa de la empresa. Además, se cuenta con un Comité de Inversiones de Deuda y Renta Fija. Este comité debe definir y asegurarse que las políticas riesgo sean adecuadas y se cumplan, buscando un balance óptimo entre crecimiento, rentabilidad y el nivel de riesgo del instrumento invertido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo de Crédito, continuación

Al igual que con respecto a las concentraciones por tipos de instrumentos y emisores, el fondo acota en su reglamento interno los porcentajes máximos de inversión respecto de determinadas clasificaciones de riesgo, con el fin de diversificar de la mejor forma el riesgo de crédito, dado el objeto de inversión de este fondo en particular. Al 30 de septiembre de 2019 el fondo posee las siguientes concentraciones por clasificaciones de riesgo crediticio:

Clasificación de Riesgo	%
AAA	3,55%
AA	16,54%
A	14,31%
BBB	38,64%
BB	2,94%
B	0,00%
S/C	24,02%
TOTAL	100,00%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, como política a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderá que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos nacionales, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año. Lo anterior, para efectos de pagar el rescate de cuotas, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión y pagar la remuneración de la Administradora

Todos los rescates de Cuotas del Fondo iguales o inferiores a un 10% del valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha de solicitud de rescate, serán pagados dentro de 30 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate, al último valor cuota disponible a la fecha de pago del respectivo rescate. En caso que se soliciten rescates superiores al 10% del patrimonio del Fondo, deberá aplicarse lo dispuesto en el numeral 1.8 del Reglamento Interno, referido a los rescates por montos significativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo de liquidez, continuación

Rescates por montos significativos: En caso que un Partícipe solicite un rescate por un monto superior al 10% del patrimonio del Fondo, el monto que supere dicho 10% y hasta un 20% del patrimonio del Fondo, se pagará dentro de 31 y 60 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.5 del Reglamento Interno.

En caso de quedar un remanente del rescate, el monto que supere el 20% del patrimonio del Fondo y hasta un 30% del mismo, será pagado dentro de 61 y 90 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.5 del Reglamento Interno. De haber un remanente, el monto que supere el 30% del patrimonio del Fondo y hasta un 40% del mismo, será pagado dentro de 91 y 120 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate.

En caso de quedar un remanente, sin importar el porcentaje al que éste ascienda, la totalidad del saldo del rescate solicitado no pagado de acuerdo con lo anterior, deberá ser pagado antes de 179 días corridos a contar de la fecha de presentación de la solicitud de rescate.

Sin perjuicio de todo lo anterior, la Administradora, a su solo criterio y, en caso que cuente con los montos disponibles en caja, podrá proceder a realizar el pago de los rescates con anterioridad a los plazos referidos, previo aviso al Aportante correspondiente, pero no antes de transcurridos 10 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. Para efectos de todos los pagos antes referidos, se deberá considerar el último valor cuota disponible a la fecha de pago de cada fracción del rescate.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de caja para poder afrontar las obligaciones por pagar, uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente.

Razón de liquidez	30.09.2019	31.12.2018
Razón corriente	131,11	111,88
Política de liquidez R.I.>1% Total activos	0,90	8,94
Relación 1:1 Activo-Pasivo	1,18	10,01

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en instrumentos de deuda, podría considerarse que sus inversiones son de alta liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 2,29% de los activos del Fondo se encuentra, en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- (ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

- (i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- (ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

- (i) Las estrategias de inversión son definidas por el Comité de Inversiones y ejecutadas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del Comité de Inversiones, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Riesgo Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 16 y 17 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de septiembre de 2019, el patrimonio del Fondo era equivalente a 131.187 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Patrimonio	M\$	MUF
Aportes	3.053.824	108,88
Resultados acumulados	339.748	12,11
Resultado del ejercicio	286.038	10,20
Dividendos	-	-
Total patrimonio neto	3.679.610	131,19

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de septiembre de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., (ver nota 27) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado en UF	N° Póliza vigente
Ameris Deuda Chile Fondo De Inversión	10.01.19 – 10.01.20	10.000,00	01-23-010123

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

8. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.09.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Banco BCI	3.350	377.357
Banco Scotiabank	-	14
Cuotas de fondos mutuos	44.902	-
Total efectivo y efectivo equivalente	48.252	377.371

Las cuotas de fondo mutuo al 30 de septiembre del 2019 corresponden a 24.668,1491 cuotas, a un valor cuota de \$1.820,2401 en Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

(a) Activos:

Concepto	30.09.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de fondos de inversión	214.766	-
Subtotal	214.766	-
Títulos de deuda		
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	260.041	259.740
Bonos registrados	2.462.340	3.505.885
Subtotal	2.722.381	3.765.625
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	2.937.147	3.765.625

*En otras inversiones se mantiene los Contratos según productos de facturas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(b) Composición de la cartera:

Instrumento	30.09.2019				31.12.2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos de inversión	214.766	-	214.766	5,7951%	-	-	-	-
Subtotal	214.766	-	214.766	5,7951%	-	-	-	-
Título de deuda								
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	260.041	-	260.041	7,0167%	259.740	-	259.740	6,1564%
Bonos registrados	2.403.207	-	2.403.207	64,8462%	3.438.446	-	3.438.446	81,4985%
Títulos de deuda de securitización	59.133	-	59.133	1,5956%	67.439	-	67.439	1,5984%
Subtotal	2.722.381	-	2.722.381	73,4585%	3.765.625	-	3.765.625	89,2533%
Total	2.937.147	-	2.937.147	79,2536%	3.765.625	-	3.765.625	89,2533%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo de inicio	3.765.625	867.936
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	70.297	43.094
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	158.321	2.709
Adiciones	999.348	2.587.813
Ventas	(2.056.444)	(1.601.615)
Otros movimientos*	-	1.865.688
Saldo final al cierre del período	2.937.147	3.765.625
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	2.937.147	3.765.625

* Lo informado en Otros movimientos corresponde a lo absorbido en la fusión de Ameris Deuda Corporativa Chile High Grade, a continuación, detalle:

Movimientos	31.12.2018
	M\$
Saldo de inicio	2.875.322
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	47.222
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(19.854)
Adiciones	2.196.959
Ventas	(3.233.961)
Saldo final al cierre del período	1.865.688
Menos: porción no corriente	-
Porción corriente	1.865.688

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

(d) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.09.2019	30.09.2018
	M\$	M\$
Resultados realizados	109.839	35.663
- Intereses de títulos de deuda	59.283	19.563
- Resultado en venta	22.612	12.855
- Reajuste	6.534	3.245
- Otros intereses	8.655	-
- Dividendos percibidos	12.755	-
Resultados no realizados	228.618	52.827
- Intereses de títulos de deuda	27.385	17.226
- Reajustes	42.912	20.843
- Resultado en valorización	158.321	8.485
- Otros intereses	-	6.273
Total utilidades netas	338.457	88.490

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

(a) Composición de la cartera:

Instrumento	30.09.2019				31.12.2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
Otros títulos de deuda	77.433	-	77.433	2,0894%	75.056	-	75.056	1,7790%
Subtotal	77.433	-	77.433	2,0894%	75.056	-	75.056	1,7790%
Otras Inversiones								
Otras inversiones*	640.882	-	640.882	17,2930%	-	-	-	-
Subtotal	640.882	-	640.882	17,2930%	-	-	-	-
Total	718.315	-	718.315	19,3824%	75.056	-	75.056	1,7790%

*En otras inversiones se mantiene los Contratos según productos de facturas

(b) El movimiento de los activos a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo de inicio	75.056	-
Intereses y reajuste	14.611	2.880
Diferencias de cambio	(575)	575
Adiciones	1.518.232	71.601
Ventas	(889.009)	-
Otros movimientos	-	-
Saldo final al cierre del período	718.315	75.056
Menos: porción no corriente	-	-
Porción corriente	718.315	75.056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

11. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

14. PRESTAMOS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee préstamos.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no cuenta con cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no cuenta con cuentas y documentos por pagar por operaciones.

16. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Conceptos	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneración por pagar Ameris Capital AGF S.A.	3.636	3.778
Total	3.636	3.778

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de septiembre 2019 y diciembre 2018 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente. La provisión de dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

17. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Conceptos	Acreedor	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Market Maker	Consorcio Corredores de Bolsa	-	979
Market Maker	Vector Capital	1.967	-
Valorizador	Riskamerica SPA	329	-
Total		2.296	979

(b) Otras Cuentas y documentos por pagar:

Conceptos	Acreedor	30.09.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Back Office	CG Servicios Financieros Ltda.	11.067	8.816
Valorizador	Riskamerica SPA	838	561
Market Maker	Consorcio Corredores de Bolsa	-	2.118
Market Maker	Vector Capital	1.313	-
Auditoria	Deloitte Auditores y Consultores Limitada	2.197	4.930
Abogados	Barros & Errazuriz	2.971	-
Otros Gastos	Acreedores varios	4.378	2.834
Exceso aporte	Martin Quiroz Villanueva	-	1
Provisión de dividendos	-	-	14.674
Total		22.764	33.934

18. INTERESES Y REAJUSTES

Conceptos	30.09.2019 M\$	30.09.2018 M\$	01.07.2019 al 30.09.2019 M\$	01.07.2018 al 30.09.2018 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados				
- Intereses percibidos	67.938	19.563	21.882	4.953
- Intereses devengados	27.385	23.499	6.125	12.534
- Reajustes percibidos	6.534	3.245	5.864	381
- Reajustes devengados	42.912	20.843	7.908	9.920
Activos financieros a costo amortizado				
- Intereses devengados	14.611	-	10.338	-
Total	159.380	67.150	52.117	27.788

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

19. CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas por el Fondo de la serie A y la serie B ascienden a 1.304.928 y 1.939.228 respectivamente, con un valor por cuota al 30 de septiembre de 2019 de \$1.052,4335 para la serie A (al 31 de diciembre de 2018 no posee cuotas en esta serie ya que inició operaciones con fecha 8 de marzo de 2019) y un valor cuota de \$1.189,2673 para la serie B (al 31 de diciembre del 2018 la cantidad de cuotas es de 3.747.194 a un valor por cuota de \$1.119,7695 para la serie B). Al 30 de septiembre de 2019 el Fondo no cuenta con provisión de dividendos mínima (Al 31 de diciembre de 2018 la provisión es de M\$14.674, la que se encuentra excluida de los valores cuota).

Al 30 de septiembre de 2019, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	1.304.928	1.304.928	1.304.928

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	-	-	-
Emisiones del ejercicio	-	1.482.798	1.482.798	1.482.798
Transferencias (*)	-	843.970	843.970	843.970
Disminuciones	-	177.870	177.870	177.870
Saldo al cierre 30.09.2019	-	1.304.928	1.304.928	1.304.928

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2019, Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2019	-	1.939.228	1.939.228	1.939.228

(iii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	3.747.194	3.747.194	3.747.194
Emisiones del ejercicio	-	145.679	145.679	145.679
Transferencias (*)	-	54.205	54.205	54.205
Disminuciones	-	(1.953.645)	(1.953.645)	(1.953.645)
Saldo al cierre 30.09.2019	-	1.939.228	1.939.228	1.939.228

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de septiembre de 2019 las cuotas de propia emisión que presenta el Fondo ascienden a 165.027 cuotas, las que se encuentran rebajando los aportes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

19. CUOTAS EMITIDAS, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	3.747.194	3.747.194	3.747.194

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	851.929	851.929	851.929
Emisiones del ejercicio	-	3.305.079	3.305.079	3.305.079
Transferencias (*)	-	91.825	91.825	91.825
Disminuciones	-	(409.814)	(409.814)	(409.814)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	3.747.194	3.747.194	3.747.194

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas de propia emisión que presenta el Fondo ascienden a 120.481 cuotas, las que se encuentran rebajando los aportes.

20. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Detalle al 30 de septiembre de 2019:

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 24 de mayo de 2019, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 48.913, con fecha de pago 7 de junio de 2019.

Series	Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
Serie A	07.06.2019	13,2379881858	19.377	Definitivo
Serie B	07.06.2019	14,975342797	29.536	Definitivo

Detalle al 31 de diciembre de 2018:

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 4 de junio de 2018, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 9.532, con fecha de pago 25 de junio de 2018.

Series	Fecha de distribución	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
Serie B	25.06.2018	6,006361676695	9.532	Definitivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

21. RENTABILIDAD DEL FONDO

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (**)	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses(***)
Nominal	5,2434%	-	-
Real (*)	3,4282%	-	-

(*) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(**) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre la fecha de inicio de la serie y el 30 de septiembre de 2019.

(***) La serie no presenta rentabilidad de los últimos 12 y 24, debido a que inició operaciones con fecha 8 de marzo de 2019.

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual (**)	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses(***)
Nominal	6,2064%	7,1936%	13,1788%
Real (*)	4,3785%	4,5525%	7,5630%

(*) La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).

(**) La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

22. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

23. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

24. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

25. CUSTODIA DE VALORES

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	3.014.580	82,4678%	81,3430%	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	640.882	17,5322%	17,2930%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	3.655.462	100,0000%	98,6360%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	3.840.681	100,0000%	91,0323%	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	3.840.681	100,0000%	91,0323%	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

26. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 0,9818% del valor del patrimonio de la Serie A, IVA incluido.
B	Hasta un 1,3090% del valor del patrimonio de la Serie B, IVA incluido.
X	No aplica.

El total de remuneración por administración del período finalizado el 30 de septiembre de 2019 y 2018 ascendió a:

Serie	01.01.2019	01.01.2018	01.07.2019	01.07.2018
	30.09.2019	30.09.2018	30.09.2019	30.09.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
A	8.002	-	3.379	-
B	27.650	15.817	7.562	6.117
X	-	-	-	-
Total	35.652	15.817	10.941	6.117

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2019:

Serie A

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	1.463.774	(1.021.840)	441.934	465.106	12,6401%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1.463.774	(1.021.840)	441.934	465.106	12,6401%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

26. PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación.**

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2019, continuación:

Serie B

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	-	-	21.693	(21.693)	-	-	-
Personas relacionadas	37,0601%	1.388.716	70.194	(1.317.887)	141.023	167.714	4,5579%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	37,0601%	1.388.716	91.887	(1.339.580)	141.023	167.714	4,5579%

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie B

Tenedor	% Sobre el total de cuotas suscritas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto de las cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre el total de cuotas suscritas
Sociedad Administradora	0,2074%	1.767	-	(1.767)	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	1.388.716	-	1.388.716	1.555.042	37,0601%
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	0,2074%	1.767	1.388.716	(1.767)	1.388.716	1.555.042	37,0601%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

27. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

Al 30 de septiembre de 2019, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 01-23-010123, con la Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A.	BCI	10.000	10.01.2019 - 10.01.2020

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

28. COSTOS DE TRANSACCIÓN

El detalle de los costos de transacción al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Tipo de gasto	01.01.2019	01.01.2018	01.07.2019	01.07.2018
	al 30.09.2019	al 30.09.2018	al 30.09.2019	al 30.09.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos operacionales	411	324	46	93
Total	411	324	46	93
% sobre el activo del Fondo	0,0111%	0,0151%	0,0012%	0,0043%

29. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de otros gastos de operación al 30 de septiembre de 2019 y 2018:

Tipo de gasto	01.01.2019	01.01.2018	01.01.2019	01.01.2018
	al 30.09.2019	al 30.09.2018	al 30.09.2019	al 30.09.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoria externa	2.229	1.826	749	613
Legales y notariales	5.302	277	1.665	277
Market Maker	10.385	-	4.222	-
Valorizador	2.913	1.449	1.143	486
Back office	13.374	-	4.495	-
CMF	294	-	-	-
	166	-	166	-
Otros gastos	1.567	2.029	525	681
Total	36.230	5.581	12.965	2.057
% sobre el activo del Fondo	0,9776%	0,2593%	0,3498%	0,0956%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

30. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La Serie A al 30 de septiembre de 2019:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Marzo (*)	1.011,2983	1.011,2983	1.480.312	2
Abril (*)	1.019,5378	1.019,5378	1.492.373	2
Mayo (*)	1.029,3036	1.029,3036	1.506.668	2
Junio	1.029,0697	1.029,0697	1.525.902	2
Julio	1.041,4103	1.041,4103	1.358.965	2
Agosto	1.051,0896	1.051,0896	1.371.596	2
Septiembre	1.052,4335	1.052,4335	1.373.350	2

(*) El valor cuota desde marzo a mayo 2019, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 14.674.

La Serie B al 30 de septiembre de 2019:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.125,4227	1.125,4227	4.222.608	21
Febrero (*)	1.130,0939	1.130,0939	4.163.951	21
Marzo (*)	1.144,6561	1.144,6561	2.399.983	20
Abril (*)	1.153,6672	1.153,6672	2.402.634	20
Mayo (*)	1.164,4000	1.164,4000	2.296.571	20
Junio	1.163,8181	1.163,8181	2.321.754	19
Julio	1.177,4532	1.177,4532	2.332.318	19
Agosto	1.188,0728	1.188,0728	2.325.133	19
Septiembre	1.189,2673	1.189,2673	2.306.260	19

(*) El valor cuota desde enero a mayo 2019, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 14.674.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

30. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, CONTINUACIÓN

La Serie B al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	1.074,4211	1.074,4211	885.723	11
Febrero (*)	1.081,8898	1.081,8898	1.596.839	11
Marzo (*)	1.088,7092	1.088,7092	1.620.747	12
Abril (*)	1.093,0211	1.093,0211	1.681.546	12
Mayo (*)	1.099,3618	1.099,3618	1.826.918	12
Junio	1.097,6256	1.097,6256	1.750.494	12
Julio	1.104,6307	1.104,6307	1.765.419	12
Agosto	1.107,2081	1.107,2081	1.772.430	14
Septiembre	1.109,4572	1.109,4572	2.140.893	14
Octubre	1.108,7230	1.108,7230	2.118.623	15
Noviembre	1.113,4828	1.113,4828	2.117.897	15
Diciembre (**)	1.119,7695	1.119,7695	4.195.994	21

(*) El valor cuota de enero a mayo, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 2.859.

(**) El valor cuota al 31 de diciembre de 2018, no incluye la provisión de dividendos equivalente a M\$ 14.674.

31. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

32. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

33. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de pesos – M\$)

34. HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 4 de enero de 2019, se contrató la póliza N° 01-23-010123 de Aseguradora Porvenir para cumplir con lo previsto por los artículos n° 12 y 13 de la ley 20.712.
- Con fecha 8 de marzo de 2019, Inicia operaciones la serie A del fondo.

Al 30 de septiembre de 2019 el Fondo de Inversión no posee otros hechos relevantes a informar.

34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de octubre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	214.766	-	214.766	5,7951%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	260.041	-	260.041	7,0167%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	2.539.773	-	2.539.773	68,5312%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	640.882	-	640.882	17,2930%
Total	3.655.462	-	3.655.462	98,6360%

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.09.2019 M\$	30.09.2018 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	115.708	38.435
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	6.287
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	1.509	2.747
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	12.755	-
Enajenación de títulos de deuda	22.612	6.799
Intereses percibidos en títulos de deuda	59.283	19.563
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	19.549	3.039
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	243.231	52.886
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	766	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	2	59
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	157.568	8.515
Intereses devengados de títulos de deuda	30.337	17.226
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	54.558	27.086
GASTOS DEL EJERCICIO	(72.326)	(21.722)
Gastos financieros	(33)	-
Comisión de la sociedad administradora	(35.652)	(15.817)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(36.641)	(5.905)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(575)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	286.038	69.599

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de pesos – M\$)

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.09.2019 M\$	30.09.2018 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	42.807	16.713
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	115.708	38.435
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(72.326)	(21.722)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(575)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	88.762	9.949
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	96.306	12.049
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	79.874	9.719
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	72.726	11.868
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(7.381)	(6)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(48.913)	(9.532)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(12.478)	(2.714)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(19.859)	(2.720)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	7.381	6
Ajuste a resultado devengado acumulado	4.934	614
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	4.359	98
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	575	516
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	131.569	26.662